



VAN DEN BERG
COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Quito, 22 de marzo del 2014

Señores socios
VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de compañías vigente, y en los estatutos de la compañía VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., respectivamente, en mi calidad del Gerente General de la compañía me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2013, por la administración de la compañía.

Ecuador registró una inflación anual del 2.70% en el 2013, cifra inferior a la de 4.16% del 2012. En el período económico de este informe, la compañía logró desarrollar y mantener el sitio web así como los dominios para la compañía Sande Ecuador, dicho mantenimiento anual se vio reflejado como el primer ingreso económico operativo de la compañía.

A fin de solventar los gastos operativos, se mantendrá dicho servicio para el presente año 2014. Las decisiones de la administración han sido puestas a conocimiento de los señores socios en todo momento. No se han presentado problemas legales ni laborales.

Recomiendo a la junta General del Accionistas adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2014 la empresa pueda seguir ampliando sus operaciones y poder solventar el déficit presentado en este período.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso requerirlo.

De los señores socios.

Muy Atentamente,

Johannes Van den Berg
Gerente General